

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL
N° OFICIO: SMDIF/ DGDIF/ TS / III /
2023 / 0542

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO.
AUXILIAR

P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE A LA LOCALIDAD DE NUEVO ISRAEL.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: PARA LA REALIZACION DE TRABAJO SOCIAL A LA C. LUCERO BARCAZAR HERNÁNDEZ, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE DIF DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

El (los) día (s) 08 de MARZO del 2023

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

Atentamente

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 07 de Marzo del 2023



ING. Dulce Ivette Pal Puc

Directora Gral. Del DIF Municipal



DIRECCION DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021 - 2024

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

C.c.p.- BR. Luciano Jimenez Chan. Jefe del Depto. de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.-para su conocimiento.
C.c.p.- Archivo

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO.
DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL
CERTIFICACION DE VIÁTICOS No. _____
NOMBRE: LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO.
COMISION: LOCALIDAD DE NUEVO ISRAEL.

SALIDA

LLEGADA

08 MARZO 2023

08 MARZO 2023.

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.
No. 0542



DIRECCIÓN DEL DIF
GOBIERNO MUNICIPAL DE
FELIPE CARRILLO
PUERTO
2021-2024

ING. DULCE IVETTE PAT PUC
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.F. MPA

UN PUEBLO
EN TRANSFORMACION

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 08 DE MARZO DEL 2023.

LLEGADA

SALIDA

08 MARZO 2023

08 MARZO 2023

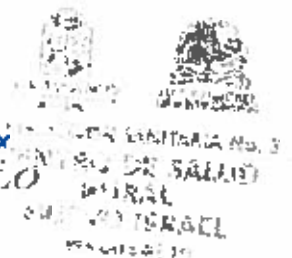
DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO
NOMBRE



NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
DE LA OFICINA FORANEA



OFICINA FORANEA NO. 3
CARRILLO PUERTO
NUEVO ISRAEL
QUINTANA ROO

ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO. Q. ROO A 08 DE MARZO DEL 2023.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO, R.F.C.: _____ NIVEL _____

PUESTO: AUXILIAR CLAVE _____

COMUNICACIÓN DE LA COMISION

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LOCALIDAD DE NUEVO ISRAEL, QUINTANA ROO
DURANTE 1 DIA (S) 08 DE MARZO DEL 2023.

TRABAJOS: PARA LA REALIZACION DE TRABAJO SOCIAL A LA C. LUCERO BARCAZAR HERNÁNDEZ, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE DIF DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

LUGARES Y PERIODOS DE COMISION	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
NUEVO ISRAEL	1		50.00
OBSERVACIONES	TOTAL \$		\$50.00

DATOS DE PAGO

No. DE CHEQUE _____ IMPORTE \$ _____ No. DE POLIZA _____

APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE \$50.00 (son: CINCUENTA Pesos 00/100 M. N)

EFFECTIVO _____

COMISIONADO

LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO.
NOMBRE Y FIRMA

TESORERO MUNICIPAL

AUTORIZACION

JEFE INMEDIATO DEL

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

COMISIONADO

C.P. HERMAN DE JESUS POOT CHAN

ING. DULCE NEYRA PEREZ
DIREC. GRAL DEL D.I.F. MPAL

HC. MARICARMEN CANDELARIA
HERNADEZ SOLIS

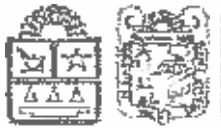
NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

NOMBRE Y FIRMA

DIRECCION D
GOBIERNO MUNICIP
FELIPE CARRILLO

Cambio de fecha: Realizar para el 8 de Marzo.



H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

Dependencia: DIF Municipal

Ref.: Delegación de la Procuraduría de Protección De Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia.

No. de Oficio: SMDIF/DGDIF/PPNNA/II/2023/2413

Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo a 13 de febrero del 2023

Asunto: El que se indica.

LIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ.
ENCARGADA DEL AREA DE TRABAJO SOCIAL.
DEL DIF MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO
PUERTO, QUINTANA ROO.
PRESENTE:

Por medio de la presente y haciendo uso de mis funciones como Delegada De La Procuraduria de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de este municipio, me dirijo hacia Usted de la manera más atenta y respetuosa a efecto de SOLICITABLE de su amable colaboración y se sirva girar las instrucciones necesarias al personal a su cargo, a fin de que visiten el domicilio de la adolescente LUCERO BARCAZAR HERNÁNDEZ, de 16 años de edad para realizarle trabajo social, que se encuentra habitando en la comunidad de NUEVO ISRAEL perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, el día 07 DE MARZO DEL 2023 A LAS 10:00AM a cargo de la LIC. JANINA GUADALUPE SANCHEZ BASULTO así mismo le proporciono el número telefónico de dicha adolescente 983 214 15 27, esto con el fin de determinar si la adolescente es víctima de algún delito.

No omito manifestar que es canalizado por la Lic. Cecilia Isabel Badales May Directora De La Procuraduria De Protección De Niñas, Niños, Adolescente Y La Familia Del Estado De Quintana Roo, le adjunto una copia simple de la canalización.

Sin más por el momento, anticipo mi sincero agradecimiento por su atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

[Handwritten signature]

LIC. RAQUEL DANIELA MARTIN HU.
DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS
ADOLESCENTES.



Calle 68 entre 67 Y 69 Col. Centro
Correo: contactodif@felipecarrillopuerto.gob.mx

DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y FAMILIA GOBIERNO MUNICIPAL DE FELIPE CARRILLO

Small text at the bottom of the page, likely a footer or scanning artifact.

Chetumal, Quintana Roo, a 9 de febrero de 2022

Lit. Raquel Daniela Martín Godoy
Delegada de la Procuraduría de Protección de
Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del
Municipio de Felipe Carrillo Puerto
Presente.

Por instrucciones de la Licenciada Aída Isis González Gómez, Procuradora de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia del Estado, hago llegar a usted en vía de colaboración y para brindar la atención pertinente, copia del oficio SES/DDG/ISI/DI/MINA/081/2023, signado por el Dr. Juan Ezequiel Aguilar Muñío, Director del Hospital Materno Infantil "MORELOS", mediante el cual remite la relación de pacientes de 13 a 20 años de edad que acuden a ese hospital para su control prenatal y atención del parto correspondiente del mes de enero del presente año, en el que se encuentra la adolescente:

NOMBRE DEL PACIENTE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	DOMICILIOS	TELÉFONO
Geyll Melissa Fort Orellana	08 de mayo de 2005	17 años	Febrero Itzamal Febrero Itzamal	9831473352 9832141527

Al respecto, con fundamento en el artículo 105 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, solicito designar equipo multidisciplinario para la atención de casos, a fin de efectuar los diagnósticos de derechos vulnerados, determinar las medidas de protección especial y en su caso, realizar los Planes de Restitución de Derechos vulnerados respecto a la adolescente arriba mencionada. Considerando que, en caso de detectar la comisión de algún delito deberá ejercer la representación jurídica en coadyuvancia o suplencia e interponer ante la Fiscalía la denuncia correspondiente.

Cabe mencionar, que la información referida contiene datos personales, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracción II, 77 fracción I y 81 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, solicito que dicha información sea debidamente protegida.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente solicitud, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Licenciada Cecilia Isabel Bardales May
Directora de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños,
Adolescente y la Familia del Estado de Quintana Roo



DIF
QUINTANA ROO
202212027

PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES
Y LA FAMILIA DEL ESTADO

